

OPINIÓN

ALGO MÁS QUE PALABRAS

CONOCER LA REALIDAD;
PARA APRENDER A DARNOS VIDA,
QUE SEA DIGNA Y CREATIVA



Víctor CORCOBA
HERRERO

“Deberíamos ser más corazón que coraza, lo que facilitaría realmente el encuentro y no el encontronazo, porque uno tiene que saber que existe para poder asistir”

Ningún saber, por mucho conocimiento que vier-ta, debe caminar solo y sentirse autosuficiente. No hay avance sin comunión con la pluralidad de los saberes; que es, en realidad, lo que contribuye al conocimiento de una naciente erudición universal. Sin duda, el edificio humano debe comenzar por reconstruirse humanamente, promoviendo la decencia y el desarrollo integral de todo ser humano. En efecto, la ciudadanía tiene que ganar confianza, si quiere hacer frente a los retos del futuro, haciendo hincapié en el uso responsable de la sapiencia para el beneficio colectivo; y, en particular, para la erradicación de la pobreza. Al fin y al cabo, lo substancial es bajarse de los pedestales y compartir anhelos en un mundo en continua sucesión de oportunidades para sobrevivir.

Indudablemente, será vigoroso hacer comunidad a la hora de promover el estudio y la difusión de información sobre los vínculos entre el progreso científico/tecnológico y el mantenimiento de la conciliación y la seguridad. Nadie

me negará, que es un hecho la rápida transformación de los últimos años, ofreciendo nuevas oportunidades para la experimentación social y económica, pero en la que también se corre el riesgo de exacerbar las desigualdades sociales, al menos que se establezcan ciertas garantías. De ahí, la importancia de comprometernos a trabajar honestamente, sabiendo que cuando se infunde en todos la certeza de hacerlo con honradez, no sólo se halla la verdad, también se encuentra la satisfacción combinada de mejorar la savia que nos ha sido dada.

Conocer los diversos contextos en los que nos movemos es vital; máxime en un momento en el que la inteligencia artificial, en rápida evolución desde el siglo XX, ha variado diversos aspectos de nuestro cosmos. Desde la robótica y la comprensión del lenguaje hasta el análisis predictivo y la modelización climática, esta rama de la informática que se centra en el desarrollo de sistemas informáticos, mejora las actividades de investigación y acelera la innovación en todas las disciplinas. Ahora bien, también

acumula riesgos éticos que deben ser justamente tramitados. De lo contrario, esta tecnología acabará siendo manipulada para beneficio personal o corporativo de los poderosos. Tanto es así, que expertos en derechos humanos alertan sobre la privatización de la guerra y la seguridad.

Por tanto, los avances serán humanos en la medida que socialmente nos injerten vigor a todas las personas, sin exclusiones de ningún tipo. No olvidemos jamás, que somos seres pensantes en relación, y que los avances también pueden ser un retroceso y convertirnos en esclavos de nuestro propio invento, puesto que la inteligencia artificial puede conducir a un aislamiento perjudicial. Quizás tengamos que ser más poetas en guardia que nunca. Pensemos que, el cambio de época va con nosotros, lo que nos demanda espacio para la reflexión, puesto que no es fácil buscar la luz del mañana con la luz del hoy. En consecuencia, tal vez deberíamos ser más corazón que coraza, lo que facilitaría realmente el encuentro y no el encontronazo, porque uno

tiene que saber que existe para poder asistir.

No obstante, resulta preocupante que el enfoque utilitario e interesado, continúe subordinándolo todo a los beneficios, dañando el sostenimiento viviente y la dignidad humana, ignorando al mismo tiempo las necesidades de las poblaciones más indigentes que, por lo general, son las menos equipadas por la investigación ilustrada, lo que debe comprometernos profundamente a estar al servicio de una nueva cultura, la del amor de amar amor, con aportaciones serias documentadas, redefiniendo el paradigma científico, a través de la transparencia en la acción, la ética como fundamento de estética humanística, con apertura a la ciencia y la participación inclusiva; y, todo ello, como motor de sostenibilidad y de saludable concordia entre análogos. ¡La paz, por si misma, ya es vida!

Víctor CORCOBA HERRERO/
Escritor
corcoba@telefonica.net
09 de noviembre de 2025.-

OFERTA

MES
NOVIEMBRE

Desengrasante
UNIVERSAL

Quita la grasa difícil con
menos esfuerzo

antes
\$216

AHORA
\$169
1L

PRO
limpio

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799

091 455 999

limpiador
Tentación de MORAS

23

199

1487

253

C. Lecueder 799

4773 2799

091 455 999

www.diariolanoticia.com.uy

diario
La Noticia

EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES



- Artigas, Martes 11 de Noviembre de 2025 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición Nº. 8.161 -- **Diario Departamental** -- Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

MAR. MIÉ. 11/12/11/2025

DON CARLOS

BVAR. ARTIGAS 1124

Tel. 4772 3066

JUE. VIE. 13/14/11/2025

ZORRILLA

LECUEDER 821

Tel. 4772 2221

Beneficios para
nuestros socios



Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro,
Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:

*Presentar carnet de socio en locales



- Servicio de Acompañante
 - Psicólogo
 - Asesoramiento Jurídico - Notarial
 - Cosmetólogo
 - Médico general
- Odontólogo
 - Nutricionista
 - Servicio de Enfermería
 - Servicio Fúnebre
 - Servicio de cremación
 - Unidad de traslado

📍 **Lavalleja 240**
✉ **empresarenart@gmail.com**
☎ **4772 2505** 📞 **091 999 115**

Bella Unión será sede del primer
encuentro interdepartamental de
actividades acuáticas escolares



Avanzan los concursos para
maestros de apoyo en
Educación Especial

**COMPROMISO
CON NUESTRA GENTE**

Terminal de ómnibus Artigas

☎ **4772 5353**

DESTINOS:

Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00



EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 4° Turno, dictada en autos caratulados : "RUIZ DIAZ VALENTINO ABAYUBA CONDICION DE ADOPTABILIDAD", IUE 585-171/2025, se dispuso notificar a KAREN FABIANA RUIZ DIAZ FERNANDEZ, del decreto N° 2735 de fecha 11/09/2025 que se transcribe: "Ratificase las medidas cautelares oportunamente dispuestas por decreto N°1327/2025, por la cual se dispuso la inserción provisional del niño Valentino Abayuba RUIZ DIAZ en una familia seleccionada del registro único de aspirantes, oficiándose a INAU con las prevenciones legales. Delcarase que se ha verificado la condición de adoptabilidad del niño Valentino Abayuba RUIZ DIAZ al amparo de las previsiones del art. 132.3 literales A); B); y D) del CNA en la redacción dada por la Ley 19092. ".

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Artigas, 06 de octubre de 2025

Firmado electrónicamente por:

ANA SOFÍA MONGE BENGOCHEA

Publicación: 11/11/2025 al 24/11/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día cuatro de noviembre de dos mil veinticinco a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

CARLA MIRIAN BITANCOURT LAUER, cédula de identidad 56260832, nacidola en Brasil, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y dos años de edad, de estado civil soltera, de profesión Comerciante, domiciliado en Eduardo Rodas 15, Artigas, Artigas.

JEFFERSON JEREMIAS REYES FARÍAS, cédula de identidad 49299177, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y cinco años de edad, de estado civil soltero, de profesión Militar, domiciliado en Eduard Rodas 15, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

ESC. AJEJANDRA PAZ VAUCHER

OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 07/11/2025 al 11/11/2025



COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ARTIGUENSE (CALA) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada Artiguense (CALA) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de noviembre de 2025, a las 19 horas en su local de Pte. Berreta N° 399, en primera convocatoria. En caso de no obtenerse el quórum estatutario, se realizará en segunda y última convocatoria, en el mismo lugar y fecha a las 20 horas (art. 35° de los estatutos)

Se tratarán los siguientes puntos:

1- Lectura del Acta anterior.

2- Consideración de la memoria Anual del Consejo de Administración, Balance, Cuenta de Resultados, informe de la Autoridad Fiscal, de la Comisión de Educación Fomento e Integración Cooperativa y Proyecto de Distribución de Excedentes correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2024.-

3- Situación de socios suspendidos y aspirantes rechazados.

4-Designación de dos assembleistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.-

Se previene a los señores asociados de lo dispuesto en los Artículos 51°, 52°, 53° y 54° de los estatutos sociales concernientes a las Elecciones y su reglamentación.

El listado de los socios habilitados para votar, se encuentra a disposición de los mismos en sede de la Cooperativa.

Publicación: 10/11/2025 al 12/11/2025

Dr. Daniel Volpi Avedutto

ABOGADO

☎ 4772 1570 ☎ 099 526 136

Bvar. Artigas 139 - Artigas

(Frente a Club Zorrilla)

hdanielvolpi@gmail.com



Yamandú Orsi participó en conmemoración de la Noche de los Cristales Rotos



En la ceremonia, realizada en la noche de este lunes 10, en la sede de la Nueva Congregación Israelita del Uruguay, también estuvieron presentes la vicepresidenta de la República, Carolina Cosse y el secretario de Presidencia, Alejandro Sánchez, entre otros representantes del Ejecutivo.

Asimismo, participaron el presidente de B'nai B'rith, Jorge Tocar; el rabino de la Nueva Congregación Israelita, Daniel Dolinsky, y Ruperto Long, como orador principal.

Luego del saludo de bienvenida, se procedió al encendido de las velas de la Menorá, candelabro judío de siete brazos. Cinco de ellas fueron encendidas por sobrevivientes del Holocausto o hijos y nietos de las víctimas. La llamada vela de la concordia fue prendida por los ex-presidentes, Julio María Sanguinetti y Luis Lacalle Pou y la séptima, que representa a la verdad, por el presidente Yamandú Orsi y Ruperto Long.

La Noche de los Cristales Rotos rememora las ejecuciones y atentados sufridos por el pueblo judío en la noche del 9 al 10 de noviembre de 1938, a cargo de tropas nazis en Alemania y Austria.

SOCIEDAD

"Sitios de Memoria cierra el año con dos grandes propuestas culturales en Artigas"

Redacción: Diario La Noticia

Nota: Franco Cousin

La profesora Mara Sosa anunció el cierre anual de actividades del colectivo Sitios de Memoria con dos eventos destacados: un conversatorio sobre derechos de la niñez y adolescencia, y una obra teatral con sello rioplatense. Ambas instancias se realizarán este fin de semana.

Conversatorio sobre derechos y patrimonio humano

El viernes 14 de noviembre a las 20:00 horas, en el local de AEBU, Sitios de Memoria llevará adelante un conversatorio en el marco del Día Internacional de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes y del Día Mundial del Patrimonio. Según explicó la profesora Mara Sosa, la propuesta parte de una



premisa clara: "el mayor patrimonio de la humanidad son las niñeces y las adolescencias".

La mesa estará integrada por referentes institucionales de gran relevancia: la directora departamental de INAU, el director del MIDES, la directora de Salud, el presidente de ADEMA y la es-

tudiante avanzada de Ciencias Sociales de la Udelar, Camila Lima Melo, quien presentará su investigación sobre adolescencia en los barrios de Artigas.

Sosa invitó a la población a participar y destacó el valor del encuentro:

"Es un evento que pocas ve-

ces se ve. Esperamos mucho público, y si es necesario utilizaremos el patio de AEBU para que nadie se quede afuera."

Teatro con sello rioplatense para cerrar el fin de semana

El sábado 15, a las 20:00 horas en el Auditorio Municipal, se presentará la obra "Podestad", escrita por un autor argentino y protagonizada por un actor uruguayo-argentino oriundo de Colonia. La pieza se desarrollará en formato unipersonal, aportando una experiencia teatral íntima y emotiva.

Desde Sitios de Memoria se informó que se cobrará un bono de colaboración de \$100 por persona, con el fin de cubrir los costos de derechos de autor y producción. Los socios colaboradores del colectivo, en tanto, tendrán acceso gratuito como parte de un reconocimiento especial.

Unas 500 personas privadas de libertad participaron del Programa Nacional de Educación en Cárceles

El Programa Nacional de Educación en Cárceles (PNEC) es una iniciativa para brindar propuestas educativas no formales a personas privadas de libertad. Cada año, realizan una muestra anual en la que se muestra el trabajo educativo, artístico y cultural.

El presidente Yamandú Orsi participó de la feria, que este año constó de 23 talleres integrados por cerca de 500 participantes de 11 unidades penitenciarias.

El mandatario recorrió los diferentes stands, donde se expusieron los trabajos realizados en talleres de serigrafía y diseño, textil, carpintería, creación musical y huerta. También visitó

el taller de narrativas audiovisuales, de propuesta literaria.

Además, asistió a un stand con una propuesta de bibliotecas y a un taller poético que presentó el proyecto editorial Libres de Mentés.

"Todos merecemos una oportunidad"

El ministro de Educación y Cultura, José Carlos Mahía, informó que esta propuesta es una de las 63 prioridades del Gobierno, por lo que se le destinarán recursos humanos y presupuestales.

Mahía explicó que el 88% de la población carcelaria tiene 45 años o menos, por lo que es clave poder garantizar, desde el Estado, formación estudian-

til, laboral y cultural para el momento del egreso.

Asimismo, explicó que la propuesta está estructurada en tres ejes:

Educación para el trabajo

Educación desde y hacia la cultura Apoyo a los procesos educativos a través de la mediación a la lectoescritura

Por su parte, el director nacional de Educación, Gabriel Quirici, destacó el rol de los funcionarios penitenciarios, integrantes de un entramado afectivo que sostiene y colabora en recuperar la esperanza. "Todos merecemos una oportunidad", expresó.

Iniciarán campaña de alfabetización en cárceles

La directora del Instituto Nacional de Rehabilitación (INR), Ana Juanche, anunció el lanzamiento de una campaña nacional de alfabetización en cárceles promovida por el MEC, el INR, la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), la Udelar, el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (Inefop) y Ceibal. Esta instancia busca fortalecer el vínculo entre la educación, el arte y la convivencia, así como promover el reconocimiento de las personas privadas de libertad como sujetos de derechos, portadores de saberes y capacidades creativas, y agentes activos de una sociedad democrática y culturalmente integrada.



EDUCACIÓN

Bella Unión será sede del primer encuentro interdepartamental de actividades acuáticas escolares

Redacción: Carla de Souza
Nota: Franco Cousin

La inspectora de Educación Física Yusara de Souza anunció que el próximo 18 de noviembre se realizará en la piscina de la Secretaría Nacional de Deportes de Bella Unión el primer encuentro entre escuelas de Artigas y Salto. La propuesta busca validar los aprendizajes adquiridos en clases de natación a lo largo del año.

Un evento inédito que une a dos departamentos

Por primera vez, niños y niñas de las ciudades de Bella Unión y Salto se reunirán en una jornada de intercambio acuático que reunirá a 100 participantes: 60 provenientes de Bella Unión y 40 de Salto.

La inspectora Yusara de Souza explicó que el encuentro fue coordinado por los directores de



Educación Física de ambos departamentos —Freddy Robinson y Fernando Grazabal por Salto, y María Noel Aguilar por Artigas— con el objetivo de generar un espacio que permita comprobar los avances y aprendizajes obtenidos durante el año escolar.

“Decidimos realizar este encuentro para validar los aprendizajes. Los niños vienen trabajando de forma regular en las clases de natación, y este será

un cierre muy significativo para todos”, señaló de Souza.

Competencias y estilos en el agua

Durante la jornada, los participantes podrán competir en carreras de 25 metros, con la posibilidad de elegir entre los estilos crawl, espalda, pecho o mariposa. Además, se realizarán postas

femeninas, masculinas y mixtas, promoviendo el trabajo en equipo y la integración entre las delegaciones.

“Cada niño tendrá la posibilidad de realizar dos pruebas, eligiendo el estilo que prefiera. Los docentes confirmaron que todos están preparados para nadar los 25 metros, porque el propósito es justamente comprobar los aprendizajes adquiridos”, explicó la inspectora.

Un cierre de año con integración y aprendizaje

El encuentro se desarrollará desde las 9:00 hasta el mediodía, en la piscina de la Secretaría Nacional de Deportes, ubicada en la Plaza de Deportes de Bella Unión. Luego de las competencias, los niños compartirán un almuerzo.

De Souza destacó la importancia pedagógica y social del evento:

Avanzan los concursos para maestros de apoyo en Educación Especial

La inspectora de Educación Inicial Alicia Rey informó que se desarrolla a nivel nacional el concurso de Maestro de Apoyo, una instancia clave para fortalecer la atención educativa en el ámbito de Educación Especial. En el departamento de Artigas se concursan ocho cargos, distribuidos entre escuelas de la capital y Bella Unión

Concurso nacional en marcha

El concurso de Maestro de Apoyo se encuentra actualmente en pleno desarrollo y comprende varias etapas. Según detalló la inspectora Alicia Rey, ya se realizaron las pruebas escritas de idioma español y didáctica, y ahora se da inicio a la fase práctica, que se desa-

rolla en las distintas capitales departamentales.

“Es un concurso a nivel nacional. Los escritos se realizaron en Montevideo, y el práctico se lleva a cabo en cada departamento. En este momento estamos comenzando esa instancia”, explicó Rey.

No obstante, la inspectora señaló que los paros docentes registrados en las últimas semanas provocaron cambios de fechas en algunas sedes, especialmente en la capital del país.

Ocho cargos disponibles en el departamento de Artigas

En el caso del departamento de Artigas, el concurso ofrece ocho cargos para maestros de apoyo, distribuidos en las escuelas N.º 3, 5, 17, 23, 65, 79, 83

y 86.

“Son cargos muy importantes, porque fortalecen el trabajo con los niños que requieren apoyo especializado dentro del aula regular”, destacó la inspectora.

Rey agregó que los docentes que participan del proceso podrán acceder a la efectividad una vez culminado el concurso, previsto para finales de noviembre, si las condiciones lo permiten.

Expectativas hacia el cierre del proceso

Si bien las interrupciones laborales han generado demoras, las autoridades esperan que el proceso concluya antes de fin de mes, dado que en febrero se ofrecerán las efectividades correspondientes.



“Esperamos que a fin de noviembre ya se haya terminado, porque en febrero se ofrecen las efectividades”, puntualizó Rey.

La inspectora informó además que, en cuanto a la distribución territorial, seis cargos corresponden a la ciudad de Artigas y dos a Bella Unión, donde se concentran en las escuelas N.º 3 y 86.

POLÍTICA

Gobierno destinará más de 160 millones de pesos a acciones en salud mental

Más de 20 grupos de trabajo y 400 participantes asumieron compromisos nacionales sobre salud mental en el marco del espacio Acción País por la Salud Mental, el espacio para la construcción de compromisos en la materia que fue abierto en agosto y cuyo cierre se desarrolló este lunes 10 en el Auditorio Nacional Adela Reta.

En la jornada, las autoridades informaron sobre los tres fondos de apoyo destinados a estas iniciativas, que accederán a unos 30 millones de pesos, dirigidos a temáticas priorizadas por las comunidades, a redes regionales e interinstitucionales y a la integración de espacios culturales, deportivos y educativos.

Además, habrá una partida adicional de 30 millones pesos para fortalecer convenios con la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), el Ministerio de Desarrollo Social (Mides), gobiernos departamentales y programas como Ni Silencio Ni Tabú y prevención del suicidio.

Por otro lado, se prevé la instalación de un coordinador de salud mental en cada departamento dedicado a la coordinación y seguimiento de proyectos creados a partir de este plan. A estas acciones, se sumará la firma de convenios institucionales.

“El total global es de unos 18 millones de pesos para lo que queda de este año y unos 144 millones de pesos



en 2026”, confirmó en diálogo con la prensa el director general de Secretaría del Ministerio de Salud Pública, Rodrigo Márquez.

La salud mental es un derecho

La ministra Cristina Lustemberg afirmó a la salud mental como una de las prioridades para el Gobierno. Advirtió que hay 30.000 personas en lista de espera para ser tratadas por algún equipo de salud mental.

“El abordaje tiene que ser interdisciplinario. No puede ser que, teniendo un Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS), hoy sea un privilegio en algunos lugares”, señaló. Para la jerarca, de esta situación “se sale en comunidad”.

Por su parte, la directora

Hacia una política de Estado

En Uruguay, el 29% de la población adulta presenta síntomas de falta de bienestar psicológico, y el 24% se ubica en el máximo nivel del índice de soledad, según la Encuesta Nacional sobre Salud Mental y Hábitos de Consulta y Tratamiento, realizada por Cifra para el Ministerio de Salud Pública en agosto 2025.

El estudio también reveló que el 13% de los uruguayos declaran padecer algún problema vinculado a la salud mental, y otro 13% señala que un integrante de su hogar atraviesa esa situación.

Los síntomas son más frecuentes en mujeres, personas menores de 45 años y quienes viven en Montevideo.

Según el referido trabajo, los resultados confirman que se trata de uno de los principales desafíos de la salud pública y que requiere políticas de Estado sostenidas e interinstitucionales, tal como propone la Estrategia Nacional de Salud Mental y Bienestar 2025-2030 del MSP.

Participaron de la actividad: el director general de Secretaría, Rodrigo Márquez; el ministro de Ambiente, Edgardo Ortuño; la ministra de Vivienda, Támara Paseyro; la subsecretaria del Ministerio del Interior, Gabriela Valverde, y el presidente de ASSE, Álvaro Danza.

POLÍTICA

José Moscardi: “Artigas está relegado en materia deportiva, necesitamos cambiar la pisada”

Redacción: Carla de Souza
Nota: Franco Cousin

El Edil departamental José Moscardi advirtió sobre el abandono de la infraestructura deportiva en Artigas tras visitar la ciudad de Paysandú. Destacó la fuerte inversión de esa comuna en el desarrollo del deporte y reclamó una gestión más comprometida con el bienestar y la salud de los artiguenses.

“Paysandú marca el camino en inversión deportiva”

El Edil departamental José Moscardi compartió su experiencia tras participar en una recorrida oficial por la ciudad de Paysandú, en el marco de la Comisión de Deportes. Según relató, la delegación artiguense quedó sorprendida por el nivel de infraestructura y la apuesta que la comuna sanducera realiza en materia deportiva.

“Fuimos a la delegación de Artigas y tuvimos la oportunidad de ir a Paysandú. En esa instancia, el director de Deportes de la comuna nos mostró todas sus ins-

talaciones, la verdad que están despegados. Hay que reconocer cuando se trabaja bien. Yo siempre digo: está todo inventado, hay que copiar lo bueno”, expresó Moscardi. El Edil detalló que el departamento sanducero cuenta con un estadio de básquetbol de primer nivel, construido con una inversión de cinco millones de dólares, además de un velódromo y un estadio remodelado con más de un millón doscientos mil dólares.

También destacó el ambicioso proyecto de una ciudad deportiva de once hectáreas, fruto de un comodato entre la Intendencia y el Ministerio de Transporte.

“Si llegara a Artigas un diez por ciento de lo que tiene Paysandú, nuestra realidad deportiva cambiaría por completo. Es muy fuerte el aporte económico que hace esa comuna al deporte”, sostuvo.

“Artigas está descuidado y sin espacios deportivos”

Moscardi fue categórico al comparar la situación de Artigas con la de otros departamentos. A su juicio, el atraso en infraestructura deportiva local es evidente.

“Artigas debería cambiar la pisada. Basta mirar la plaza de deportes, el estado en que está, o los barrios que no tienen ningún polideportivo. Artigas está realmente descuidado en esa materia”, afirmó.

El Edil señaló que recorrer otras ciudades del país permite dimensionar cuánto se ha invertido en deporte en otros lugares, mientras que en Artigas “nos hemos quedado en el tiempo”.

“El deporte cumple un rol social y comunitario fundamental, pero lamentablemente acá no se le da la prioridad que merece”, añadió.

“Los recursos existen, falta decisión política”

Consultado sobre las causas de este rezago, Moscardi atribuyó la responsabilidad a la gestión de las autoridades departamentales.

“Los gobernantes de turno son quienes deciden dónde invertir los recursos económicos que llegan desde el nivel nacional. En Artigas, esa prioridad no ha estado en el deporte, y eso deja mucho que desear”, cuestionó.

El Edil recordó que el deporte

no solo promueve la actividad física, sino también la convivencia y la formación de valores.

“En otros departamentos el deporte es parte de la política pública. Acá, lamentablemente, no se percibe de esa manera”, señaló.

“El deporte no es un gasto, es una inversión social”

Moscardi expresó su preocupación por la falta de apoyo a las selecciones locales, que no participarán en el próximo campeonato de la OFI debido a la situación económica del departamento.

“Eso habla claro del descuido en el ámbito deportivo. Me parece que el deporte no es un gasto, sino una inversión, una escalera de vida para nuestros conciudadanos”, enfatizó.

Para el Edil, apostar al deporte es apostar a una sociedad más sana, inclusiva y con oportunidades. “El deporte saca a los chiquilines de hábitos que no corresponden. Es el camino hacia una vida saludable y hacia una mejor comunidad”, concluyó.

Niños recibieron lentes gratuitos a través del Programa de Salud Visual Escolar

Mediante el Programa de Salud Visual Escolar, licenciados en Oftalmología realizan pesquisas en las aulas y valoran la salud ocular de los niños. En caso de que se detecte alguna alteración, se efectúa una consulta para determinar si es necesario que utilicen lentes.

En la oportunidad, se proporcionó anteojos a nueve niños de cinco años que asisten al jardín

n.º 377, de Montevideo. El presidente de ASSE, Álvaro Danza, explicó que se prevé entregar un total de 800.

El jerarca explicó que, desde que se retomó la iniciativa, discontinuada en 2020, se realizaron 1.500 pesquisas en 40 escuelas y jardines de todo el país.

Asimismo, destacó el convenio suscripto con la Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP-UTU) que

permite la ayuda de estudiantes y docentes de esa institución para confeccionar los lentes, que son elaborados en el Hospital de Ojos.

Además del Programa de Salud Visual Escolar, el prestador público abarca otros dos planes específicos para controlar la salud auditiva y bucal de los niños. En total, para los tres, se destina un presupuesto anual de 20.000.00 de pesos.

En la actividad, participaron, además, la ministra de Salud Pública, Cristina Lustemberg; el presidente de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), Pablo Caggiani, y la directora de Salud de Niñez y Adolescencia de ASSE, Estefanía Cabo.

POLICIALES

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS COMUNICADO DE PRENSA N° 272/2025



ZONA OPERACIONAL I SECCIONAL 1ª HURTO

Se recibió denuncia por hurto en perjuicio de un menor de edad, hecho ocurrido en la jornada de ayer, en inmediaciones de la calle Bernardina Fragoso de Rivera y Río Branco, frente a un centro educativo.

Según lo manifestado, el menor había concurrido al lugar en horas de la mañana, dejando su bicicleta estacionada en el espacio destinado a tal fin. Al finalizar las clases, en la tarde, constató la falta del asiento del rodado, color azul, marca XR.

El valor de lo sustraído fue estimado en 1.200 pesos uruguayos.

Se presentó instancia de parte y las actuaciones continúan en curso.

ZONA OPERACIONAL II SECCIONAL 7ª – BELLA UNIÓN HURTO

Se recibió denuncia por hurto en un predio ubicado en Paraje Cuareim.

El hecho habría ocurrido entre el mediodía del sábado y la mañana de este lunes, cuando el denunciante constató la falta de aproximadamente 100 metros de cables de cobre y una batería de 80 amperes, utilizados en el funcionamiento de maquinaria del lugar.

El valor de los objetos sustraídos fue estimado en 20.000 pesos uruguayos.

Personal de Policía Científica realizó el levantamiento fotográfico correspondiente.

Enterada la Fiscalía de Turno, dispuso actuaciones de rigor y la derivación del caso a la Unidad de Investigaciones.

ZONA OPERACIONAL IV PROGRAMA DE ALTA DE DICACIÓN OPERATIVA- P.A.D.O DETENCIÓN DE PERSONA REQUERIDA

En horas de la noche de ayer, personal po-

licial concurrió a la Terminal de Ómnibus tras recibir la comunicación de que una mujer sería trasladada al refugio del MIDES. Una vez en el lugar, los efectivos constataron que la persona se encontraba requerida por la Justicia, por orden verbal del Juzgado Letrado de Artigas.

Ante esa situación, se procedió a su detención y posterior traslado al Hospital Local para valoración médica. Posteriormente, fue conducida al Centro de Alojamiento Femenino dependiente de Seccional 2ª, donde permanece a disposición de la Fiscalía y el Juzgado actuante.

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DE GÉNERO

COMISARÍA ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DE GÉNERO ARTIGAS CONDENADO POR UN DELITO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

Con fecha 10 de noviembre del presente año, personal policial intervino en un hecho de violencia doméstica ocurrido en una vivienda ubicada en calle Tomás Polito.

Continuadas las actuaciones, el indagado fue conducido a Fiscalía y posteriormente a sede judicial, donde se desarrolló audiencia en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas de 4º Turno.

Finalizada la instancia, la autoridad judicial dispuso la condena de la persona detenida como autor penalmente responsable de dos delitos de violencia doméstica agravada, en reiteración real con un delito de invasión de domicilio, imponiéndole la pena de nueve meses de prisión efectiva, así como las obligaciones previstas en el artículo 105 del Código Penal y la reparación a la víctima conforme a la Ley N° 19.580.

Horóscopo



Aries
Tu mayor solvencia actual tendrá un efecto directo en los vínculos familiares. Estarás bien en el dinero y en el amor.



Tauro
Resolverás conflictos de larga data. Sé prolijo y obtendrás resultados positivos, aléjate del caos que opaca tu rendimiento.



Géminis
Algunas complicaciones te pondrán tenso. Con astucia y algo de ayuda podrás salir adelante, solamente escucha tu voz interior.



Cáncer
Te darás cuenta de lo desconsiderado que has sido con la forma de manejar los sentimientos de los que te rodean. Intenta redimirte.



Leo
La vida es una totalidad, cosas buenas y cosas malas. Aprende a aceptarlas y a vivirlas con alegría o resignación.



Virgo
En la medida que apliques todo tu empeño lograrás revertir tu dolencia, sigue los consejos de tu médico. Cuidate de resfrios.



Libra
Hoy es un día excelente para ti, trata de compartirlo con los demás y verás como obtendrás buenos resultados.



Escorpio
Predominará en ti una marcada tendencia al desánimo. Un buen chequeo médico a tiempo te evitará miedos innecesarios.



Sagitario
Recuperado en salud tanto física como emocional. Desarrollas mayor resistencia a enfermedades o problemas físicos que te aquejan.



Capricornio
El problema principal de esta jornada radicará en tus ideas poco claras o en la desconcentración. Permanece más atento.



Acuario
Hoy puede que no estés del todo concentrado, especialmente en lo que se refiere a documentos legales. Presta más atención.



Piscis
No des tantas vueltas para decidir. Tienes la capacidad para realizar cualquier actividad, solamente debes confiar en ti mismo.

POLÍTICA

Graves denuncias laborales en el Municipio de Bella Unión: Marcelo Dacol advierte por “maltrato, falta de capacitación y ausencia de prevención”

Redacción: Carla de Souza
Nota: Franco Cousin

El Presidente de AEMBU Marcelo Dacol expresó su profunda preocupación por la situación que atraviesan los trabajadores del Municipio de Bella Unión. Denunció persecuciones, falta de condiciones laborales, ausencia de seguridad y maltrato por parte de jerarquías. “Es el peor comienzo de periodo desde que estamos en la Intendencia”, afirmó.

“El peor inicio de gestión en Bella Unión”

En una entrevista reciente, Marcelo Dacol no ocultó su preocupación por el panorama laboral que viven los funcionarios municipales de Bella Unión.

“No, acá está complicado, sí. Lamentablemente, creo que desde que estamos en la Intendencia, lejos el peor comienzo de gobierno”, comenzó diciendo. Según explicó, la situación no solo se agrava por los ceses de funcionarios, sino también por la cantidad de denuncias presentadas por maltrato, abuso y falta de condiciones de trabajo.

Dacol destacó que incluso se han registrado accidentes laborales de gravedad.

“Hace un par de semanas un compañero perdió parte de una extremidad de la mano, un dedo, en la recolección. Era un trabajador nuevo, muy cumplidor, con voluntad, pero sin capacitación”, lamentó.

El dirigente cuestionó que los camiones y contenedores se encuentran en mal estado, muchos abollados o incendiados, y que las herramientas



utilizadas presentan desgaste. “Lamentablemente la Intendencia no está cumpliendo con lo que dice la ley, con el Decreto 291, en cuanto a la Comisión de Salud y Seguridad Laboral”, señaló, subrayando que el municipio “está en falta desde hace tiempo” en materia de prevención.

Denuncias por persecución y maltrato laboral

El clima interno en el Municipio de Bella Unión parece haberse deteriorado aún más en los últimos meses. Dacol confirmó que las denuncias por persecuciones no solo persisten, sino que “se han acentuado”.

“Semanas tras semana se vienen sumando denuncias, principalmente de compañeros que ya estaban en la Intendencia antes de este periodo, pero también de otros que ingresaron ahora”, explicó.

Según afirmó, los nuevos trabajadores también han sufrido malos tratos de parte de los mandos medios designados por la actual alcaldesa.

Dacol sostuvo que “existe una total falta de empatía” por parte de la jerarca hacia los funcionarios y que el sindicato ya ha entregado copias de las denuncias a Ediles departamentales. “Hay que poner un freno. Estamos a tres meses y poco del comienzo del periodo y esto viene pintando cada vez peor”, advirtió, agregando que las perspectivas “no son buenas”.

“Una jerarquía concurre alcoholizada y no se toman medidas”

Uno de los hechos más graves señalados por Dacol refiere a una denuncia contra una jerarquía del municipio que ocuparía un cargo de confianza. Según informó, esa persona fue acusada por varios funcionarios de “destratar a los trabajadores” y de concurrir a su labor “alcoholizada”.

“Ya lo hemos denunciado públicamente en los medios de Bella Unión. Hay que recordar que tenemos un espacio semanal en televisión local que también se transmite por Facebook, y es nuestra herra-

menta para visibilizar estas situaciones”, sostuvo.

El dirigente explicó que, pese a las reiteradas denuncias formales presentadas ante Recursos Humanos, no se ha avanzado en la investigación.

“No se les ha llamado más a los compañeros que denunciaron. Se trata de minimizar la situación, de ponerle paños fríos, y al contrario, se le da más respaldo a estos mandos medios de la alcaldesa”, denunció.

Dacol afirmó que existen al menos “seis o siete denuncias” contra la misma persona, y que ni siquiera ha sido apartada de su función.

“Sigue con todas las potestades y, me atrevería a decir, con todo el respaldo de la alcaldesa”, expresó.

“La alcaldesa ignora a los trabajadores”

Consultado sobre si ha intentado dialogar directamente con la alcaldesa, Dacol relató que desde que el sindicato concurrió a la Junta Departamental “el diálogo se truncó”.

“Le hemos pasado mensajes, pero no nos ha contestado. Al principio pensábamos que estaba mal asesorada, pero hoy vemos que ese es su modo de actuar: ignorar a los trabajadores”, manifestó.

El sindicalista fue aún más crítico al referirse al estilo de gestión de la jerarca:

“Hay una soberbia total. Como dice nuestro asesor jurídico, creo que se mareó con los aplausos. Piensa que el municipio es propiedad de ella, y hay que recordarle que es simplemente administradora de un bien público”.

SOCIEDAD

Unos 130 nuevos efectivos policiales reforzarán la seguridad ciudadana

La ceremonia de egreso de la Promoción LXXII de la Escuela Policial de la Escala Básica, denominada Honor, Disciplina y Denuedo, fue encabezada por el secretario de la Presidencia, Alejandro Sánchez, y el ministro del Interior, Carlos Negro, en la Plaza de Armas de la Dirección Nacional de la Educación Policial.

Negro señaló que la incorporación de policías permitirá reforzar el patrullaje y la seguridad en la vía pública. “La población lo advertirá”, subrayó, y remarcó que la formación abarcó un proceso planificado y se mantuvieron altos niveles de profesionalismo, respeto y trabajo en equipo. El ministro reafirmó el compromiso del Gobierno con una Policía cada vez más profesional y moderna. Asimismo, adelantó que aumentará el tiempo de la capacitación básica, de seis



a nueve meses, y, además, se dispondrá de formación permanente de nivel terciario.

El 80% de los egresados será destinado a la Jefatura de Policía de Montevideo.

El director nacional de la Educación Policial, Henry De León, informó que la capacitación abarcó clases teóricas y prácticas preprofesionales,

que incluyeron despliegue táctico operativo, patrullaje a pie y actividades específicas de las unidades especializadas de la Policía.

Detalló que el 80% de los egresados será destinado a la Jefatura de Policía de Montevideo y el resto cumplirá funciones en unidades especializadas.

Por su parte, la directora de la Escuela Policial de la Escala Básica, Ana Lia Ramírez, indicó que, en marzo de 2026, comenzará la formación de agentes en todo el país, con un nuevo plan de estudios que fortalecerá la preparación integral.

Ética, disciplina Y compromiso con la comunidad

El acto finalizó con la entrega de certificados a los integrantes de la Promoción LXXII y el Juramento de Honor, que reafirma los valores de ética, disciplina y compromiso con la comunidad y fue encabezado por la directora de la Escuela Policial de la Escala Básica.

Participaron, además, la subsecretaria del Interior, Gabriela Valverde, y el director de la Policía Nacional, José Manuel Azambuya.

Quantum

farmacia homeopática



092 579 948



Eduardo M. Castro 393, Artigas



info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs

y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs



Auxilia na
Imunidade



Diminui
estresse e
ansiedade



Promove o
relaxamento
do corpo

